

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

2021 ALIMENALTESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Santa Cruz de Tenerife, en el domicilio social de la empresa, siendo las once horas del día 15 de noviembre 2005, reunidos la totalidad de los señores socios, todos ellos con derecho al voto, que ostentan el 100 por 100 del capital social suscrito y desembolsado y con la asistencia del Administrador Único, deciden, por unanimidad, dar a la reunión el carácter de Junta General Extraordinaria y Universal de socios, procediendo a la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, al no existir operaciones comerciales, así como la adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también, por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación a 30 de junio de 2005, formulado por el Liquidador:

| | Euros |
|---------------------------|------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 305.502,18 |
| Total activo | 305.502,18 |
| Pasivo: | |
| Capital suscrito..... | 60.110,00 |
| Reservas | 256.439,69 |
| Resultados negativos..... | -11.047,51 |
| Total pasivo | 305.502,18 |

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 2005.-Administrador Único, José Ignacio Hernández Pérez.-30.509.

A D G GLOBAL 20 AGRESIVA, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.-Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad gestora.

Quinto.-Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de

lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.-Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.-Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.-Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de mayo de 2006.-María Dolores Sanmartín Fenollera, Secretaria del Consejo de Administración.-31.693.

A.C. MEDIN, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas de la sociedad mercantil

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en segunda convocatoria, en la calle Cantón Grande, 5, 2.º derecha (Notaría de don Enrique Santiago Rajoy Feijoo), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Coruña, 15 de mayo de 2006.-La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Fonte López.-29.219.

ABONOS ORGÁNICOS SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en Sevilla, avenida de la Innovación, s/n, edificio Convención, módulo 109, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 30 de junio de dicho año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio de 2005.

Cuarto.-Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la compañía para el ejercicio 2006.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Sevilla, 16 de mayo de 2006.-El Consejero-Delegado, José Francisco Caraballo Molina.-30.436.

ABSOR, SOCIEDAD ANÓNIMA NAGUERUS, SOCIEDAD LIMITADA

INTERNACIONAL DU CAVES, SOCIEDAD ANÓNIMA

FRYTECO, SOCIEDAD LIMITADA

EXFRAPA, SOCIEDAD LIMITADA

MANUFACTURAS METALPLÁSTICAS NARVAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 615/06 de este Juzgado de lo Social número 5, segui-